

Intervención del Primer Secretario Guillermo Reyes como parte de la delegación de México ante el 106 Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Informe del Grupo de Trabajo sobre las relaciones OIM-ONU y la estrategia de la OIM

Ginebra, Suiza, 24 de noviembre 2015.

Señor Presidente,

Mi delegación desea agradecer al Presidente del Grupo de Trabajo la presentación de este proyecto y reconoce la labor realizada durante los últimos dos años.

El consenso alcanzado refleja la voluntad de los países miembros para que la OIM continúe siendo el principal organismo mundial en el ámbito de la migración, preservando los elementos esenciales ampliamente apoyados por los países miembros en los debates del Grupo de Trabajo.

Esta decisión del Consejo constituirá un paso adelante en la dirección correcta ante las tendencias de la Migración internacional.

Mi delegación apoya el proyecto de resolución, en particular la solicitud al Director General para que inicie discusiones formales con la ONU, con base en los elementos explícitos en la misma, y que informe sobre sus resultados al mismo.

Muchas gracias.

Participación del Primer Secretario Guillermo Reyes como parte de la delegación de México ante el 106 Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Panel: Asistencia Humanitaria Internacional en 2015 y el papel de la OIM

Ginebra, Suiza, 25 de noviembre 2015.

Señor Presidente,

Mi delegación agradece a los panelistas por su participación y el documento de apoyo preparado para este debate.

Queremos destacar que la labor de la organización en contextos de crisis se realiza bajo el Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria de la OIM.

Es necesario continuar desarrollando los enfoques apropiados e identificar los vínculos apropiados entre la ayuda humanitaria y las actividades para el desarrollo. En ese sentido, damos la bienvenida a la inclusión de los Principios Humanitarios humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia en la política humanitaria de la OIM.

El papel de la OIM en la asistencia humanitaria requiere del impulso de proyectos que construyan resiliencia e iniciativas innovadoras y un enfoque integral para la elaboración de programas de gestión de las crisis enfocados a los migrantes y la migración que se basen en los principios de desarrollo y que tomen en cuenta también contextos de crisis que faciliten la transición a la estabilidad y la sostenibilidad.

Asimismo, la OIM debe buscar las alianzas y la coordinación y complementariedad apropiada con otras agencias humanitarias y de desarrollo en la atención de estas situaciones.

En ese sentido, agradeceríamos comentarios y sugerencias sobre la forma en que las organizaciones y las políticas de desarrollo pueden complementar sus esfuerzos con las organizaciones y las políticas humanitarias.

Muchas gracias.

Intervención del Primer Secretario Guillermo Reyes como parte de la delegación de México ante el 106 Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Objetivos de desarrollo sustentable y el Marco de Gobernanza sobre la Migración de la OIM

Ginebra, Suiza, 26 de noviembre 2015.

Señor Presidente,

Mi delegación agradece a los panelistas por su participación y también el documento de apoyo preparado para este debate.

La inclusión de la migración en la agenda de desarrollo 2030 es un logro histórico de la comunidad internacional, y la OIM fue instrumental para alcanzarlo.

Cabe recordar que el Marco de Gobernanza sobre la Migración está inspirado, entre otros, en la declaración del Diálogo de Alto Nivel de 2013 en la que se esbozan cuestiones clave referentes a la migración y al desarrollo.

Sin duda, contribuiré a apoyar una migración planificada y bien gestionada, con el asesoramiento correspondiente de la OIM, sobre cuestiones migratorias y el espacio para el intercambio de opiniones y experiencias sobre cuestiones referentes a la migración y el movimiento de personas.

El Marco de Gobernanza no establece nuevas reglas o normas. El mismo considera la gobernanza y la gestión de la migración desde la perspectiva del Estado como único protagonista; no aborda la gobernabilidad de la migración internacional; y propone un modelo general, que sea aplicable a todos los Estados.

El enfoque de gobernanza está centrado en la persona migrante y, por lo tanto, sustentado en respeto a sus derechos humanos. Es un enfoque equilibrado que aborda las causas y los efectos de la migración contemporánea; promueve la ampliación de los regímenes de libre circulación; impulsa el trabajo decente para todos y promueve la apertura de caminos hacia la ciudadanía plena. El Marco puede ser utilizado por los países con reconocimiento a su contexto específico y adaptado a sus circunstancias.

Asimismo, cabe destacar los elementos que la OIM considera para que un sistema migratorio promueva la migración y la movilidad en condiciones humanas y de manera ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad, en particular la adherencia a las normas internacionales y el respeto de los derechos de los migrantes; así como la formulación de políticas integrales y coherentes, que atiendan la migración de manera segura, ordenada y digna.

Los 3 principios y 3 objetivos descritos en el Marco de Gobernanza complementan adecuadamente el Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria de la OIM.

Estamos seguros que el Marco de Gobernanza sobre la Migración puede contribuir a la creación de capacidades nacionales, proporcionar asesoramiento normativo y desarrollar programas específicos vinculados al desarrollo de políticas públicas que contribuyan a la implementación de la agenda de desarrollo sostenible 2030.

En ese sentido, agradeceríamos sus comentarios sobre la manera en que los aspectos referidos y relevantes para la Migración deberían ser implementados y supervisados en la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030 y el papel de la OIM, considerando la naturaleza transversal del tema y la diversidad de actores y organismos internacionales involucrados.

Muchas gracias.